



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 066
20.09.2018
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 066 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 20 días del mes de Septiembre de 2018, siendo las 09:26 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 066 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 065
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Entrega Propuesta de Dotación 2019 Ley 19.378. Depto. salud
4. Modificación presupuestaria
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 066 siendo las 09:26 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.- OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 065

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Sin observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a Memo 126, del Departamento de Educación, para hacer entrega del PADEM 2019 para su análisis.

-Da lectura a carta del APR Curarrehue que dice relación con buscar financiamiento para el Proyecto de Infraestructura sanitaria urbana y rural casetas sanitarias, para la comuna.

Presidente: Informa que documento será enviado a la UGLA para tener antecedentes y exponer en concejo.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Secretaría Municipal: Da lectura a Memo N° 739 depto. salud, dando respuesta a petición del concejo Municipal, sobre informe final de la investigación sumaria, por sustracción de camioneta del -Memo 115 Depto. salud informa propuesta dotación salud año 2019.

3.-ENTREGA PROPUESTA DE DOTACIÓN 2019 LEY 19.378. DEPTO. SALUD

Sra. Gloria Bustos Directora Depto. Salud: indica que debe informar al concejo de la dotación, pero no corresponde sanción, informa que la Asociación de funcionarios debía participar pero como no están vigentes lo hice el TRICEL, que es nombrado por los funcionarios para sus elecciones, ellos estuvieron en la elaboración de la dotación, planta, contrata debe tener una relación 80/20, se colocó más TENS y más conductores, en relación al año pasado tiene más horas aumentando Tens, Conductores y Sicólogo, señala que en horas de rechazo se van sumando y faltan horas para el sicólogo, es una de las brechas, nutrición, sicólogo, enfermeros, la dotación se cancela con el percápita, la comuna alcanzo los 8.232 personas, hay un incremento.

Concejal Martínez: Consulta cuando la gente retorna a la comuna se pueden inscribir.

Sra. Gloria Bustos Directora Depto. Salud: deben pedir su Registro social de hogares y se pueden inscribirse en el consultorio

Concejala Contreras: Consulta si para atenderse en el CESFAM debe tener el Registro Social de Hogares.

Presidente: Responde que no es necesario el registro, para inscribirse en salud, indica que Relicura se atienden acá por la distancia.

Concejala Carinao: Señala que es FONASA la que aprueba o rechaza y se inscriben para atención

Sra. Gloria Bustos Directora Depto. Salud: Comenta que para que aparezcan en el percápita deben tener un año de permanencia en el sistema.

Concejal Calfueque: Consulta si hay posibilidad de contar con recursos percápita para implementar más espacio de atención, hay gente que espera mucho rato, no hay camillas, señala que hay un doctor que no es asertivo en sus diagnósticos y faltan medicamentos.

Sra. Gloria Bustos Directora Depto. Salud: Indica que la gente debe hacer el reclamo por escrito para tomar medidas, con respecto a los medicamentos no han tenido problemas de stock, tampoco sabe que medicamentos son, puede haber faltado de los que entrega el Servicio que son para diabéticos, hipertensos etc. hay veces que no tiene y se coordina con la red y se pide apoyo.

Presidente: Señala que hay diagnósticos de doctores que no son certeros, porque los síntomas no son siempre iguales y quedan con dudas y derivan a hospitales o piden mayores exámenes y se dan cuenta que era otro diagnóstico, pasa hasta en los hospitales.

Sra. Gloria Bustos Directora Depto. Salud: Responde que los espacios se solicitaron y e compararan container para box están a la espera de respuesta.

Presidente: Comenta que, se ha conversado con la dirección y estuvo en el servicio de salud, haciendo los requerimientos y si está el proyecto de CESFAM es difícil pedir recursos, por eso se pidió container, para habilitarlo como box.



Concejal Carrasco: consulta, si el concejo se le entrega solo la dotación de salud como información, tiene una duda, tiene relevancia que la AFUSAM no firme este documento, porque esta vencida su PJ.

Sra. Gloria Bustos Directora Depto. Salud: Responde que la AFUSAM está en proceso de actualización y ellos nombraron el TRICEL, se trabajó en conjunto y ellos firmaron la dotación, ahora el Servicio lo revisa y hace observaciones, comenta que existe un acta, donde están las observaciones del TRICEL como AFUSAM.

Presidente: Informa que siempre se ha trabajado con las asociaciones todos los años se pronuncia la AFUSAM, pero hoy no está activa con la AFUSAM y este año no se pudo, porque no pueden esperar, hay plazos legales que cumplir.

Concejal Carrasco: Le parece importante que los funcionarios plasmaran sus ideas, con respecto a la pedida de nuevos funcionarios y solicita que se consideren profesionales de la comuna como don Alex Antilef que es enfermero, podría trabajar en la comuna.

Presidente: Comenta que las contrataciones las ve el alcalde y señala que siempre se ha considerado la contratación de profesionales de la Comuna.

Concejal Burdiles: Consulta, porque no está constituida la AFUSAM, él tiene entendido que hay controversia.

Sra. Gloria Bustos Directora Depto. Salud: indica que ella no tiene que ver, porque no participa en las reuniones, ella no está al tanto y señala que ellos votaron un cambio de estatutos y se produjo un conflicto, comenta que ella es parte de la AFUSAM, pero no participa en las reuniones.

Concejal Carrasco: Sabe que no puede caer en comentarios, se vio este año en el desfile pocos funcionarios andaban funcionarios de programas y no los titulares, cuando hay conflictos internos esto repercute en la atención de pacientes.

Presidente: le ha manifestado desde hace muchos años que ella como Directora no puede inmiscuirse en la AFUSAM ni en sus conflictos.

Concejal Carrasco: Señala que se debe atender a la gente como corresponde, que no afecte la atención y Ud. como Alcalde debe verlo y poner orden en esto.

Presidente: señala que no corresponde que él se meta, porque son temas gremiales, si hay mala atención debido a esto, se debe informar para tomar las medidas administrativas que corresponden.

Sra. Gloria Bustos Directora Depto. Salud: Señala que ella no puede solucionar el problema, pero han tratado temas acerca de las relaciones, señala que hay personas con problemas personales y no institucionales.

Concejal Burdiles: Propone invitar a la directiva de la AFUSAM para escucharlos a una reunión de concejo y tener conocimiento de esto.



Presidente: indica que en el pleno del concejo no va a invitar a los gremios, se podría hacer en reunión de comisión con mayores antecedentes y traer al pleno del concejo la materia posteriormente, está la instancia de la comisión del concejo.

Sra. Gloria Bustos Directora Depto. Salud: Señala que la directiva ya no tiene vigencia, ahora hay una nueva directiva y se presentó a la inspección del trabajo.

Concejal Burdiles: consulta quien es la directiva, la pasada sin vigencia o una nueva

Sr. Luis Huenulef Enc. Personal Salud: Señala que no se eligió la directiva, porque estaban en la discusión de modificación de estatuto, donde quieren incorporar a las contratadas y otro grupo que no quiere incorporarlos.

Concejal Burdiles: indica que porque, si hace tiempo que se incorporaron las contratadas, porque ahora los quieren sacar.

Presidente: Hay que reforzar y hacer conciencia del trabajo en equipo y relaciones entre colegas.

Sra. Gloria Bustos Directora Depto. Salud: indica que se debiera hacer una reunión con los funcionarios y ver este tema en la reunión de fin de mes, con el alcalde.

Presidente: es válido hacer reunión de comisión y analizar este tema.

Concejala Contreras: sugiere contratar sicólogo es importante y se trabaja en seguridad pública y se pide que se hagan charlas preventivas recalcar esto para que se tome en cuenta.

Presidente: La dirección siempre entrega la justificación, señala que siempre colocaron en la dotación un químico farmacéutico y luego hubo recursos para contratar por 22 horas a se profesional y ahora ya se tiene por 44 horas , ahora están los rechazos y la gente que no alcanza a tenderse por falta de horas

Concejala Carinao: le preocupa la situación del depto. salud cree que no es conveniente meterse en esto, porque se puede politizar este tema, al igual que las organizaciones comunitarias son autónomas, no puede pasar esto en las instituciones públicas que traigan temas al concejo de familia, parientes, que no tienen que ver en el concejo, porque es el Alcalde como empleador, que tiene que ver con los funcionarios.

Concejal Carrasco: Señala a la Concejala Carinao que espera que siempre sea así de no politizar, comenta que él no sabe por quién voto cada persona que le pide ayuda o apoyo, a él le preocupa la gente en general, prestar apoyo, cuando ud. habla de parientes, ellos a mí no me cuentan estas cosas, son otras personas que le solicitaron que ayudara, hay muchos departamentos con conflictos, como concejal le preocupa que la mala relación de los funcionarios afecte a la atención de los usuarios, señala que cuando salió elegido concejal el manifestó que su partido será siempre la gente.

Concejal Calfueque: indica que nos estamos enredando mucho, la organización tiene que ver los estatutos y regirse por ellos son una organización autónoma y puede hacer como quiera.



Presidente: Informa que la dotación definitiva también llegara a la mea del concejo posteriormente

4.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Presupuesto: Esta en sala los padres de los participantes al nacional de cueca de la agrupación araucarias y espuelas.

Señala que está comprometido 500 mil con la organización y dejo presupuesto de 500 mil más, para alguna organización que lo necesite

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 466

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N°112,.

DISMINUIR EGRESOS

21 04	Otros Gastos en Personal	Progr. Sociales	M\$ 500.-
22 01	Alimentos y bebidas	Serv. A la Comunidad	M\$ 500.-
	TOTAL		M\$1.000.-

AUMENTAR EGRESOS

24 01 004	Organizaciones Comunitarias		M\$1.000.-
	TOTAL		M\$1.000.-

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 467

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DE CUECA ARAUCARIAS Y ESPUELAS POR UN MONTO DE \$500.000 PARA PASAJES, OBSEQUIOS, ESTADIA PARA PARTICIPAR EN EL NACIONAL DE CUECA JUVENIL JOVENES DE SAN PEDRO DE MELIPILLA AÑO 2018.

Padres: agradecen a la municipalidad por el apoyo, para esta pareja de cueca que va a ir a competir a nombre de la comuna.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

5.- TEMAS DE CONCEJO

Sr. Egidio Mayo: Viene a solicitar que se arregle el camino del sector los sauces, donde la sra. Rosalía, para allá vive su suegro que está muy delicado de salud y los vehículos no suben.

Sra. Yuri Mayo: Señalan que están pidiendo solución de ese camino del año pasado y no se ejecutó el CCI y la respuesta siempre es la sra. Rosalía y no es así, informa que ella pidió hace un mes apoyo al Alcalde y la maquina esta hace un mes en el sector y no hicieron nada, esperan solucionar este problema y ver la situación legal.

Concejal Calfueque: Comenta que visitó el sector, realmente el camino esta pésimo, muy complicado no suben los vehículos de salud y a don Egidio se le echo a perder el vehículo, cree que hay varias soluciones que la presidenta de la comunidad pida que venga el juez de conciliación de CONADI y explicar que la sra. debe dar la pasada, hay un juzgado de policía local para que se notifique a esta señora y que le expliquen que existe servidumbre de paso y que esta legal, para que se puede arreglar y si no a través del tribunal y que carabineros actué cuando este en el sector y ahí arreglar ese camino, don Sebastián este muy complicado de salud, no puede venir al consultorio ver alguna de estas vías para dar solución.

Presidente: efectivamente cuando tuvo la conversación del camino, lo evaluó el conductor Ramírez y él le dijo que por las lluvias no podía mover la máquina, le pidieron a los vecinos los planos para corroborar la servidumbre, él le menciona cuando se hizo la subdivisión de la comunidad y ninguno quedo sin acceso, sacaron fotocopias contrataron un abogado; hay que ver como enfrentan de forma legal este tema y no es rápido.

Sra. Yuri Mayo: indica que el año pasado les dieron la misma explicación y no se ha hecho nada.

Presidente: Señala que había una empresa en ese camino y nosotros no podíamos actuar, ahora estamos viendo cómo solucionar de raíz el problema.

Sra. Yuri Mayo: Indica que la empresa nunca fue a trabajar, solo fueron a marcar los puntos, pero no hicieron nada.

Sr. Egidio Mayo: Sugiere que pueden tirar un poco de ripio hasta la quebrada y arreglar con la máquina.

Sra. Yuri Mayo: indica que la vuelta es el litigio, pero hay más camino que se puede arreglar.

Presidente: Informa que fueron a trabajar un día y la seora les tiro piedras y hubo que salir del lugar, indica que no dejaron trabajar, señala que se podría trabajar desde abajo mientras hacen el tema legal.

Sra. Yuri Mayo: Consulta quien se hará responsable de esto, para consultar a esa persona y no estar viniendo al concejo.

Concejala Contreras: Señala que ese camino es de responsabilidad del municipio.

Presidente: instruye a don óscar Ramírez ver la factibilidad de mejorar tramos del camino.

Concejal Calfueque: Sugiere que se vea la forma de pagar el ensanche del camino, si no que carabineros actué con orden del tribunal, para que puedan trabajar.



Sr. Egidio Mayo: indica que donde el sr Quilaleo hay muy bien material y los camiones sacan para llevar a pucón y echaron a perder el puente, ahora están dando la vuelta, pero es muy buen material que pudieron ocupar.

Presidente: va a tomar las 3 propuestas del concejal Calfueque, con el MOP, judicial, señala que la conciliación la va a rechazar porque la sra. Rosalía no mantiene su idea y ella cambia de parecer.

Concejala Contreras: aprovechar otros caminos que tenía la empresa Leyghton, porque esta gestión que se hizo hoy, se podría haber hecho antes y ella lo trajo a la mesa del concejo hace rato y no se le da una respuesta rápido y concreta, que bueno que hoy se pueda hacer.

Presidente: Comenta que cuando los concejales traen sus peticiones la secretaria municipal envía memos y no tenemos respuesta, debe quedar una copia de los oficios enviados para el interesado, para que conozca de las gestiones realizadas, cómo será el documento de vialidad. Habilitar por social ese camino.

Instruye a don óscar ver lo que se pueda hacer en ese camino, pero necesita material, puede hablar con Rogelio Antipichún.

Sr. Egidio Mayo: indica que hay un material acopiado por la empresa, que quedo en el sector, pero cuando murió el vecino, cercaron eso y quedo dentro del predio privado, pero preguntara si lo pueden usar, se podría ver si lo donan.

Presidente: pide que ellos hagan la gestión para ver si lo donan o comprar a un precio real.

Concejal Burdiles: indica que la empresa no se sabe si ha terminado el trabajo y se pagó, que pasa ahí que se va hacer.

Presidente: Señala que se va a pedir informe y ver si terminaron, sacar foto del camino como esta y luego la municipalidad hacer reparación e informar se hizo cargo del camino por tema social.

Concejal Calfueque: Comenta que es la comunidad que se manifiesta, hay que dejar respaldo que no se terminó el camino en un acta de la comunidad y denunciar al inspector fiscal que no fiscalizo el trabajo y lo dio por terminado.

Concejal Carrasco: indica que entiende a la gente, la municipalidad postula los caminos el inspector Fiscal es el que debe velar porque haya cumplimiento de contrato, como concejal no podemos fiscalizar, solo los bienes municipales, por primera vez se le exigió a la empresa el Bosque diera a conocer el contrato para saber cada cuanto reparan, conocer e informar cuales caminos están malos.

Concejal Martínez: Los concejales no pueden fiscalizar, esto lo hace contraloría, se hace a través de un informe al alcalde el rango de fiscalización es muy corto, las facultades en vez de ir aumentando van bajando. el fisco no puede invertir 2 veces en un mismo camino.

Presidente: Se compromete a enviar correo a Vialidad y saber del estado del camino y si la empresa, quiere habitarlo, necesita 3 máquinas camión, retro, buldócer, señala que van a tomar el área legal y sale la servidumbre de tránsito, no tendrá perjuicio la familia.



Concejala Carinao: Encuentra preocupante la situación, hace tiempo propuso reunión con vialidad y empresa, encargado de camino que tenga reunión con las comunidades para ver el tema de lo que quedo pendiente y tener claro cuando este la empresa, inspector fiscal y vialidad. Comenta que los caminos están Enumerados.

Sra. Yuri Mayo: indica que don Gustavo está al tanto de todo y ha dado excusas, pero eso no le sirve.

Presidente: indica que el encargado de camino prepara los proyectos y nada más. Comenta que en la reunión que hubo se informó de la numeración de los caminos y ahora es responsabilidad de la comunidad.

Concejala Carinao: ella cree que no todos los dirigentes saben de los caminos y la numeración de estos.

Presidente: Enviara copia del oficio o correo a los dirigentes.

Concejal Carrasco: Consulta cuando se ejecutara el proyecto APR Curarrehue, porque los locatarios están preocupados que trabajen en el verano por la atención de público.

Presidente: indicó que en la obra hay 2 inspectores fiscales en el APR y hay 3 reuniones de participación ciudadana y ahí deben presentar esos temas.

Concejal Carrasco: Informa situación que ocurrió en el estadio, de un jugador que se lesiono quebrándose tibia y peroné y no llegaba la ambulancia, porque andaba atendiendo otra urgencia y hubo que llevarlo en un camioneta de bomberos, que pasa en esos casos no hay otro equipo que atienda las emergencias, se contrató más personal y no llegaron. Además al estadio le falta caucho, cierre perimetral,

Presidente: indica que si hay personal disponible se puede colocar más personal en el SAMU, pero entre ellos no se reemplazan y en urgencia están todos a tope. Se puede postular a un proyecto de box de atención de primeros auxilios en el estadio.

Concejal Carrasco: Indica que es legal hacer pagar a un funcionarios como medida en una investigación sumaria.

Presidente: Responde que sí

Concejala Contreras: Consulta en que va la solución de locomoción para los estudiantes.

Presidente: Responde que adquisiciones está viendo el arriendo de vehículos para trasladar a los alumnos

Concejala Contreras: indica que hay un grupo de mujeres que recoge mosquetas y necesitan **transporte**

Presidente: Responde que sí, está el bus, pero deben cooperar con el combustible

Concejala Conteras: consulta si le pidieron traslado de un cuerpo

Presidente: Comenta que ayer sus familiares fueron al servicio médico legal y hay que hacer un trámite en salud, en el consulado, el ofreció vehículo para llevarlos a concepción a realizar trámites, pero le comunicaron que la funeraria se haría cargo de todos los tramites que había que hacer. Señala que en



Reigolil le solicitaron vehículo para ir a Argentina y les comento que no puede, pero les indico que fueran en un vehículo particular y les ayudaría con combustible, el viernes entregan el cuerpo.

Concejala Contreras: Recuerda que hoy hay reunión de comisión de educación para análisis del PADEM a las 14:00 hrs.

Concejal Martínez: Comenta que tuvo la oportunidad de participar en la celebración de fiestas patrias en diversos sectores, le gusto la gran participación de la comunidad educativa y más en Epeukura y felicitar en Reigolil que hubo mucha participación y eso antes no ocurría, ahora hubo 3 bandas en la celebración del desfile en Curarrehue es lindo; comenta que vio la poca participación del depto. salud, En Catripulli, la participación de la sala cuna fue espectacular, se ve el reflejo del trabajo de los directores.

Concejal Carrasco: sumarse a las felicitaciones de los colegios. Solicita que el DAEM calendarice bien los desfiles para que no existan topones en las fechas, coordinar bien.

Presidente: A partir del año pasado instruyo que en marzo lo organizaran las fechas, le falto responsabilizar las fechas, se topó Loncofilo y Quiñenahuin, donde no pudieron participar en todas y la gente se preparan para atender al Alcalde y concejales.

Concejal Burdiles: En el acto cívico de Curarrehue echo de menos al sector campesino, unidad productiva, adultos mayores, asociación de futbol, faltaron organizaciones. Señala que su discurso lo impresiono, al llamar al dialogo, a la conversación, no enemistarse, si piensa distinto llamar a la unidad, le parece muy bien no así la Sra. Ely López, Srta. Pamela Almuna, Sra. Claudia Botello se dirigieron a la comunidad Francisco Llançapi, provocando un quiebre social en el sector, comenta que renunciaron socios y otros expulsándose, situación muy distinta a la que Ud. planteo en las fiesta, solicita que hable con las funcionarias, no es la idea confrontar, son opiniones distintas, deben respetarse, más esto afecta como ciudadano, se queda con su discurso y se queda con eso que es la senda a la que se debe llegar.

Concejal Calfueque: Trae una petición de los padres y apoderados de la Escuela Panque de Poala alto de mejorar camino, en el alto se está profundizando en la orilla y se angosta el camino en la vuelta.

Presidente: Ese camino está en la Global.

Concejal Calfueque: Tiene una solicitud de don Rolando Chiguay construcción de casas en Caren necesita ripio retro para emparejar
Agradece a todos por la celebración de su cumpleaños y a la sra. Yasna Torres, por esto.

Presidente: Agradecer a los establecimientos a los padres y apoderados por el trabajo realizado con las ceremonias y desfiles de estas fiestas patrias, trabajadores municipales.

Concejal Martínez: Agradece a la secretaria Municipal por la locución de los desfiles y a don Joaquín Esparza, por el buen trabajo que realizaron.

Concejal Carrasco: solicita compra de equipos de amplificación para el municipio

Presidente: Responde que se ha comprado, pero es inevitable que la comunidad lo solicite y el traslado a los sectores rurales hace que se estropeen, sería mejor contratar servicios externos

Concejala Carinao: Señala que es mala acústica en el gimnasio, se suma a las felicitaciones del avance de la escuela Licancura, desfile y ceremonia muy organizado.



6.-PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Consulta si visitaron a la sra. Orfelina Reyes, porque se le quemó su casa.

Presidente: Responde que la visita estaba prevista para hoy, pero nos informó la delegada que no estaba en su casa.

Concejal Carrasco: Comenta que está muy malo el camino en curva grande a la entrada.

Presidente: volvieron a botar basura en el crucero

Concejala Contreras: Señala que la abuelita de Frontera estará el martes en su casa.

Concejal Calfueque: Tiene la petición de don José Rainhuanque por un sitio para comodato y poder construir un templo.

Presidente: Esperara Informe del Director de Obras, para ver este tema.

Agotados los temas se finaliza la sesión a las 12:22 hrs.



RESUMENES DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA N° 66

ACUERDO N° 466

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N°112,.

DISMINUIR EGRESOS

21 04	Otros Gastos en Personal	Progr. Sociales	M\$ 500.-
22 01	Alimentos y bebidas	Serv. A la Comunidad	M\$ 500.-
	TOTAL		M\$1.000.-

AUMENTAR EGRESOS

24 01 004	Organizaciones Comunitarias		M\$1.000.-
	TOTAL		M\$1.000.-

ACUERDO N° 467

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DE CUECA ARAUCARIAS Y ESPUELAS POR UN MONTO DE \$500.000 PARA PASAJES, OBSEQUIOS, ESTADIA PARA PARTICIPAR EN EL NACIONAL DE CUECA JUVENIL JOVENES DE SAN PEDRO DE MELIPILLA AÑO 2018.